



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **28 de septiembre de 2023** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 1/ 118.- Relativa al apoyo a todos los afectados por el terremoto de Marruecos.
- 2/ 119.- Relativa al apoyo a los damnificados por las inundaciones en Libia.
-
- 3/ 120.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 28 de agosto de 2023.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 4/ 121.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía desde el 2.898/23 hasta el 3.899/23.
- 5/ 122.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 14

de julio hasta el 7 de septiembre de 2023.

ORGANIZACIÓN

- 6/ 123.- Dación de cuenta de los representantes de los Grupos Políticos en:
- Las Juntas de Distrito
 - Los Consejos Sectoriales
 - El Jurado de Honores y Distinciones
 - El Consejo Social de la Ciudad
- Dación de cuenta cambio de representante del Grupo Municipal Vox en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.
- 7/ 124.- Preguntas de respuesta oral presentadas en Secretaría General:
- a) Pregunta nº. 30/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre qué gestiones ha realizado el gobierno municipal respecto a la eliminación del bachillerato nocturno presencial y cuántas personas están afectadas en nuestro municipio.
 - b) Pregunta nº. 31/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre qué gestiones ha realizado el Gobierno Municipal para la parálisis del gobierno de Ayuso en transferir el bono de alquiler joven financiado por el Estado.
 - c) Pregunta nº. 32/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre cómo valora el Gobierno de Móstoles el curso escolar 2023-2024.
 - d) Pregunta nº. 33/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles sobre qué plazos maneja el Gobierno de Móstoles para la puesta en marcha a pleno rendimiento del Centro de Salud del Barrio Móstoles Sur PAU 4.
 - e) Pregunta nº. 34/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles sobre si piensa el Gobierno de Móstoles mantener el mercadillo en el Parque Finca Liana, Avda. Iker Casillas.
 - f) Pregunta nº.35/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto sobre cuál es el importe que se va a destinar a ayudas para material escolar en el presente curso y cuál va a ser el alumnado beneficiario de las mismas.
 - g) Pregunta nº. 36/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si es posible que los Consejos Sectoriales se celebren en horario de tarde y no de mañana.



Ayuntamiento de Móstoles

- h) Pregunta nº.37/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál va a ser el importe destinado a la Feria taurina de otoño y cuál es la transferencia de crédito realizada para poder hacer frente a todos los pagos que no estaban presupuestados relacionados con dicha Feria.

PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 8/ 125.- Dación de cuenta del segundo informe trimestral del ejercicio 2022 conforme a la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 9/ 126.- Dación de cuenta sobre el cálculo del período medio de pago global a proveedores del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes, según el RD 635/2014, de 25 de julio, modificado por el RD 1040/2017, de 22 de diciembre, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- 10/ 127.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de ejecución presupuestaria, para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Datos provisionales a fin segundo trimestre 2023).
- 11/ 128.- Dación de cuenta del expediente de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2027 (datos provisionales a cierre del Segundo Trimestre de 2023).
- 12/ 129.- Dación de cuentas del Informe resumen anual sobre control interno del ejercicio 2020, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- 13/ 130.- Dación de cuentas del Informe definitivo de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019 del Organismo Autónomo "Gerencia Municipal de Urbanismo", en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- 14/ 131.- Dación de cuentas del Informe definitivo de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019 del Organismo Autónomo "Patronato de Escuelas Infantiles", en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.

- 15/ 132.- Dación de cuentas del Informe definitivo de control financiero permanente en materia de acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 413) (a 31 de diciembre de 2019), en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- 16/ 133.- Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Ana Isabel Mate Lorden.
- 17/ 134.- Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Sonia Melantuche Van Eikels
- 18/ 135.- Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad de D^a Nieva Machín Oses.

MOCIONES

- 19/ 136.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al Terremoto de Marruecos e Inundaciones en Libia.
- 20/ 137.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que el Ayuntamiento de Móstoles declare su repulsa al machismo en general y en el deporte en particular y muestre su defensa de la igualdad también en este ámbito.
- 21/ 138.- Moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a establecer un punto de homenaje permanente a la bandera de España, que sirva como espacio de encuentro y celebraciones en torno a nuestra Insignia Nacional.
- 22/ 139.- Moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa a la creación de una mesa de diálogo para la implantación de la gasolinera de la Avda. Iker Casillas.
- 23/ 140.- Moción Presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa a la implementación de la Agenda 2030 en Móstoles.
- 24/ 141.- Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la apertura del recinto ferial para la instalación de casetas a entidades mostoleñas.
- 25/ 142.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, por la Igualdad de todos los españoles.
- 26/ 143.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, contra la tramitación de una Ley de Amnistía.
- 27/ 144.- Mociones de urgencia.



Ayuntamiento de Móstoles

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 28/ 145.- Presentación de ruegos.
- 29/ 146 Presentación de preguntas

Móstoles, 25 de septiembre de 2023
EL ALCALDE


D. Manuel Bautista Monjón



